

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS Y VIAS S.A. ESTRUVISA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Señores Socios de **COMPAÑÍA ESTRUCTURAS Y VIAS S.A. ESTRUVISA**, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑÍA ESTRUCTURAS Y VIAS S.A. ESTRUVISA**, durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: Según el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 2018 terminó con una inflación anual de 0,27%. La publicación difundida este lunes 7 de enero muestra una recuperación frente a diciembre de 2017 cuando se ubicó en -0,20%. La inflación mensual de diciembre de 2018 fue de 0,10%, mientras que en noviembre fue de -0,25%. Las ciudades de la Costa mostraron variaciones mensuales positivas (0,23%) mayores a las ciudades de la Sierra (-0,05%). Las más altas fueron Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala. Los sectores que más aportaron al movimiento de precios al consumidor en el doceavo mes del año pasado fueron recreación y cultura (0,053%); transporte (0,039%); y bienes y servicios diversos (0,026%). Mientras que variaciones negativas se registraron en los sectores de alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%); restaurantes y hoteles (-0,01%); y prendas de vestir y calzado (-0,004%).

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa firme contratos en el siguiente período y en otras provincias del país, por cuanto el año 2018 inició las actividades la empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019: La administración recomienda que fortalezcan las operaciones de la empresa en el año 2019, para cumplir con el propósito de la creación de la empresa, que es la de crear ganancias.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Tania Saltos Cedeño
GERENTE GENERAL